

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VHAROCORP S.A, CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Duran a los dos días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 10h30, se reúnen en las oficinas de la empresa situadas en la Vía Duran Boliche junto al Terminal Terrestre, del cantón Duran ; los accionistas de la compañía **VHAROCORP S.A.**, esto es el señor **BYRON FREIRE**, por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas quien actúa como secretario y el señor **VICTOR HARO GUERRERO**, por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, como Representante Legal de la compañía, el mismo que preside la junta, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2018;
- 4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Miryam Moran Figueroa para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2018.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

SR. BYRON FREIRE
Presidente Ad-Hoc de la Junta



SR. VICTOR HARO GUERRERO
Secretario Ad-Hoc de la Junta